

## COLOMBIA: Menores de edad víctimas de violencia sexual no deben ser revictimizados

Un llamado de atención hizo la Corte Constitucional a la Fiscalía General, al recordar que los menores de edad son sujetos de especial protección y más aún si se trata de víctimas de violencia sexual.

Por Paola Santofimio

Explicó la Corte que aunque legítimamente no existe “una prohibición general para que los menores sean llamados al juicio oral a rendir testimonio” dentro de un caso de abuso sexual, si resalta el alto tribunal que este no puede ser revictimizado, por lo que solicitó que su declaración sea tomada solo una vez, y en especial al inicio del proceso.

Recordó incluso que para poder tomar el testimonio de un menor de edad se debe tener en cuenta que su “participación en el proceso penal”, está subordinada al cumplimiento de reglas estrictas, como “estar acompañado de familiares, ser valorados previamente por psicólogos y tener en cuenta la opinión de los niños sobre si quieren o no declarar”.

La Corte llama la atención de la Fiscalía “para que en las causas penales en que los menores tengan la calidad de testigos o víctimas, y dentro del ejercicio autónomo de sus funciones, contemple la posibilidad de hacer uso de la práctica de la prueba anticipada para que los menores rindan testimonio dentro del proceso, evitando la revictimización que puede significar volver sobre hechos delictivos acontecidos tiempo atrás, así como para evitar la pérdida o alteración del medio probatorio y garantizar el derecho a la defensa del presunto responsable”.

Este pronunciamiento se hizo al fallar una tutela en la que un menor de edad había sido víctima de abuso sexual, a quien se le solicitaba que rindiera de nuevo su declaración de los hechos pero esta vez en el juicio oral “lo que significaría una revictimización causándole gran perjuicio en su estabilidad emocional”.

<http://www.cmi.com.co/nacional/menores-de-edad-victimas-de-violencia-sexual-no-deben-ser-revictimizados/418062/>

--

Fecha: 9 de mayo de 2017 a las 11:44

---